



AUTORIDADES del H. Concejo Deliberante

Presidencia: Norberto Ast

Vicepresidencia 1°: Julián Miranda Gallino

Vicepresidencia 2°: Esteban Horacio Ibáñez

Secretaría: Dr. Fabrizio Abel Sartori

Prosecretaría: Dra. Melisa Valeria Mecca

CONCEJALES PRESENTES

AST, Norberto

BRAILLARD POCCARD Enrique

BRAILLARD POCCARD Germán

CAMPIAS Claudia

DUARTES María Magdalena

IBÁÑEZ Esteban Horacio

LAPROVITTA, Ataliva

LOVERA Nelson

MESTRES Mercedes

MIRANDA GALLINO, Julián

NIEVES, Alfredo Fabián

OJEDA, María Florencia

PÉREZ, María Soledad

ROMERO BRISCO José Antonio

SALINAS, José Ángel

SOSA, Miriam Ramona

VALLEJOS, Oscar Alfredo

CONCEJALES AUSENTES

ESTOUP Justo Alejandro

MOLINA, Luis Gonzalo



Portada –Sumario	1 – 5
Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones	6
NOTAS OFICIALES	
91-S-19 Versión Taquigráfica de la 7° Sesión Ordinaria del día 25 de Abril de 2019	6
PROYECTOS REMITIDOS POR EL DEM	
598-M-09	6-7
267-F-18	7
33-R-18 por cuerda separada 77-Z-18	7
PROYECTOS DE ORDENANZA	
544-C-19	7-8
555-C-19	8
PROYECTOS DE RESOLUCION	
514-C-19	8; 12-19
16-P-19	8-9
548-C-19	9-10
549-C-19	10
550-C-19	10-12
PROYECTOS DE COMUNICACION	
496-C-19	12-19
497-C-19	12-19
498-C-19	12-19
499-C-19	12-19
500-C-19	12-19
501-C-19	12-19



502-C-19	12-19
503-C-19	12-19
504-C-19	12-19
505-C-19	12-19
506-C-19	12-19
507-C-19	12-19
508-C-19	12-19
509-C-19	12-19
510-C-19	12-19
511-C-19	12-19
512-C-19	12-19
513-C-19	12-19
515-C-19	12-19
516-C-19	12-19
517-C-19	12-19
518-C-19	12-19
519-C-19	12-19
520-C-19	12-19
521-C-19	12-19
522-C-19	12-19
523-C-19	12-19
524-C-19	12-19
525-C-19	12-19
526-C-19	12-19



527-C-19	12-19
528-C-19	12-19
529-C-19	12-19
530-C-19	12-19
531-C-19	12-19
532-C-19	12-19
533-C-19	12-19
534-C-19	12-19
535-C-19	12-19
536-C-19	12-19
537-C-19	12-19
538-C-19	12-19
539-C-19	12-19
540-C-19	12-19
541-C-19	12-19
542-C-19	12-19
543-C-19	12-19
544-C-19	12-19
545-C-19	12-19
546-C-19	12-19
547-C-19	12-19
PROYECTOS DE DECLARACION	
51-C-19	19
552-C-19	19



553-C-19	19-20
EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISION	
360-C-19	21
06-L-18	21
3817-S-18	22
154-C-18	22
INCORPORACIONES	
558-C-19	20-21
559-C-19	20-21
560-C-19	20-21
561-C-19	20-21
EXPEDIENTES CON DESPACHO DE ARCHIVO	
02-L-17	22
10-G-15	22-23
Expedientes de control de gestión	23
Finalización de la sesión y arrió de los Pabellones	23
Anexo	24– x





-En la ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, a los nueve días del mes de mayo de dos mil diecinueve, siendo las 10 y 28 dice el

SR. PRESIDENTE (Ast).- Buenos días a todos, señores concejales, Cuerpo de Taquígrafos, personal de Labor Parlamentaria, señores de la prensa y público presente.

Por Secretaría se tomará lista a efectos de constatar el quórum.

-Efectuada la misma, se consta la presencia de dieciséis señores concejales, la ausencia del señor concejal Germán Braillard Pocard, y la ausencia con aviso de los señores concejales Estoup y Molina.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Gracias, señor secretario. Con la presencia de dieciséis señores concejales, incluida la Presidencia, con el quórum reglamentario, vamos a dar inicio a la 9° Sesión Ordinaria del Honorable Cuerpo.

Voy a invitar al señor concejal Julián Miranda Gallino a izar el Pabellón de la Nación, al señor concejal Fabián Nieves a izar el Pabellón Provincial y a la señora concejal Florencia Ojeda a izar el Pabellón de la Ciudad.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, el concejal Miranda Gallino iza el Pabellón Nacional, el concejal Nieves hace lo propio con el Pabellón Provincial, y, finalmente, la concejal Ojeda iza el Pabellón Municipal.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Por Prosecretaría se dará lectura al Orden del Día.

ASUNTOS ENTRADOS

NOTAS OFICIALES

1-Expediente 91-S-19: Secretaría del HCD (Dr. Sartori, Fabrizio).
Eleva Versión Taquigráfica de la 7° Sesión Ordinaria del día 25 de abril de 2019, para su tratamiento.

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado.

EXPEDIENTES REMITIDOS POR EL DEM

1-Expediente 598-M-09: Meza, Marcelina.
Solicita Tarifa Social Adrema A1-031266-1.



-Se gira a las Comisiones de Salud y Acción Social, y a la de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuestos.

2-Expediente 267-F-18: Federación Correntina de Asociación de Bomberos Voluntarios.

Solicita Condonación sobre Adrema A1-93266-1 y libre deuda.

-Se gira a la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuestos.

3-Expediente 335-R-18 por cuerda separada 77-Z-18: Ramírez, José Armando.

Solicita compra de un pedazo de terreno frente a su domicilio.

-Se gira a las Comisiones de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuestos, y a la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES CONCEJALES

PROYECTOS DE ORDENANZA

1-Expediente 544-C-19: Concejal Romero Brisco, José A.

Crea la Escuela Municipal de Inspectores de Tránsito en el ámbito de la MCC.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Tiene la palabra el señor concejal José Romero Brisco.

SR. ROMERO BRISCO.- Gracias, señor presidente. Para explicar brevemente el proyecto -en qué consiste- a mis pares.

Si bien la Municipalidad ya está dictando cursos de capacitación para los agentes municipales y especialmente para los de tránsito, creemos que la sociedad nos exige en todos los órdenes de la vida hoy, cada vez más preparación, cada vez más prioridad y ser seres humanos más preparados para el ámbito en que desarrollemos nuestras tareas.

Por eso creemos que es necesario y es oportuno para lograr una mejor calidad de vida en la Ciudad de Corrientes, para que nuestros agentes estén más preparados, para que la ciudadanía pueda vivir mejor, para que el tránsito sea más ordenado, vivamos en armonía y en una ciudad un poquito más amigable, crear esta Escuela Municipal de Inspectores de Tránsito, que consiste en -por hacer una similitud- algo así como la Escuela de policía, con sus diferencias obviamente, que consiste básicamente en prepararlos, en instruirlos, que el programa contenga materias básicas, como el conocimiento de las ordenanzas de tránsito, de las leyes de tránsito, conocimientos de puntos específicos de la ciudad, turismo, idiomas,



ética, ceremonial y protocolo, primeros auxilios, cómo atender a personas que padezcan una adicción, que se encuentren en la vía pública.

A ver, en definitiva, capacitarlos en un amplio espectro para que esos agentes que hoy circulan por las calles, estén preparados para todo tipo de acontecimientos que se encuentren. Creo que esto nos va a llevar a ser una ciudad más ordenada, más preparada y que los vecinos podamos vivir un poco mejor y creo que es una necesidad que nos debemos en la Ciudad de Corrientes. Insisto en esto: en todos los órdenes de la vida hoy la sociedad nos obliga a prepararnos cada día más y creo que la Municipalidad tiene que ir de la mano de ello, no podemos esquivar esto, así es que invito a mis pares; es un proyecto abierto, es un proyecto para que participemos, para que aportemos, así es que pasará ahora a las comisiones seguramente.

Los invito a cada uno de ustedes a aportar, a participar y a lograr que este proyecto salga adelante y creo realmente que es una necesidad y va a ser muy positivo para la Ciudad de Corrientes. Gracias señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Ast).- De nada señor concejal.

Se gira a la Comisión de Legislación Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

2-Expediente 555-C-19: Concejal Lovera, Nelson.

Crea la Exención de Impuesto Inmobiliario al Representante Legal de los Abanderados de los Colegios Públicos y/o Privados de la Ciudad de Corrientes.

-Se gira a las comisiones de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto y a la de Legislación Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Que conste en la Versión Taquigráfica que se ha incorporado el señor concejal Germán Braillard Pocard.

-El concejal Germán Braillard Pocard ingresa al Recinto y ocupa una banca.

PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

SR. PRESIDENTE (Ast).- El expediente 514-C-19 pasó a ser Comunicación, de acuerdo a lo pautado en Labor Parlamentaria.

2-Expediente 16-P-19: Presidencia del HCD (Sr. Ast, Norberto).

Homologa en todos sus términos la Resolución N° 127-P-19 de fecha 06 de Mayo de 2019, dictada por la Presidencia del HCD.



SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado. Es Resolución.

3-Expediente 548-C-19: Concejal Duarte, Ma. Magdalena.

Solicita al DEM, informe cuales son las acciones integrales que se realizan en la Av. Jorge Romero desde Elías Abad hasta la Av. Juan Pablo II.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Tiene la palabra la señora concejal Magdalena Duarte.

SRA. DUARTES.- Gracias señor presidente, solicito que por Prosecretaría se proyecten las imágenes acercadas.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Así se hará señora concejal.

-Se proyectan imágenes en la pantalla.

-Continúa la

SRA. DUARTES.- Todos sabemos que en esta zona de la ciudad hace un par de años, hubo un hundimiento de la avenida, que dejó a una parte de la ciudad en condiciones lamentables y que se ha estado llevando a cabo acciones para poder refuncionalizar esta arteria de la ciudad de la zona sur.

Sin embargo, estas acciones están siendo bastante demoradas en cuanto a su ejecución y las consecuencias son condiciones realmente tristes para los vecinos y las vecinas que viven en esta zona: estamos hablando de... nos comentaban por ejemplo, que se les ha cortado el agua varios días por la ejecución de estas obras, la acumulación de basura obviamente, hemos tenido un debate previo en Labor Parlamentaria acerca del tema de la basura, que coincido con algunos colegas que tiene mucho que ver por ahí con los malos hábitos de los vecinos, pero también con una ausencia del Estado y también tenemos un problema de peligro de derrumbe de algunas de las viviendas próximas a donde se encuentra el cráter principal de la avenida, por lo cual el proyecto de resolución apunta en principio a conocer cuáles son las acciones integrales. Con acciones integrales me refiero al sondeo ambiental que se hace sobre las familias en este lugar. La verdad es que se sienten muy abandonadas en cuanto a sus necesidades.

Estamos hablando de que en esta zona viven muchísimas familias, que por ejemplo los días de lluvias directamente no pueden salir para llevar a los chicos a la escuela, es una de



las problemáticas que nos comentaban. También estuvieron con problemas con el tendido eléctrico bastante precario en la zona, con el riesgo que conlleva eso en días de lluvia como este.

Son ese tipo de acciones de asistencia, que imagino que no alcanza solamente con la presencia de la Municipalidad, sino que se tiene que coordinar con las áreas de intervención de la Provincia, para poder atender mientras dure la ejecución de esta obra, las necesidades de las personas que viven en esta zona de la ciudad. Y también, conocer si hay algún plazo estimado para efectivamente la finalización de esta obra, que se había anunciado como fecha de finalización para fines del año pasado y ya estamos a mediados del 2019 y todavía no se ven mayores avances en esta zona, aun cuando sí hay gente trabajando.

Esta gente necesita volver a recuperar un poco de normalidad en sus vidas y necesitan sobre todo que tanto la Provincia como el Municipio atiendan sus necesidades más urgentes. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Ast).- De nada señora concejal. Ponemos en consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado. Es Resolución.

4-Expediente 549-C-19: Concejal Laprovitta, Ataliva.

Solicita al DEM, informe cuales son las obras proyectadas en la Av. Presidente Frondizi, tiempo de ejecución y presupuesto asignado a dichas obras.

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado. Es Resolución.

5-Expediente 550-C-19: Concejal Laprovitta, Ataliva.

Solicita al DEM, informe sobre los controles que se están realizando o medidas que se estén implementando por la elevada utilización de agroquímicos y pesticidas en frutas y verduras, que se comercializan en la Ciudad de Corrientes.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Tiene la palabra el señor concejal Ataliva Laprovitta.

SR. LAPROVITTA.- Señor presidente, gracias. Entiendo yo que la labor que se puede hacer desde la Municipalidad -de cualquier municipio no solamente de la Ciudad de Corrientes- en tareas de control sobre la aplicación de agroquímicos y pesticidas sobre los



alimentos que consumimos, sobre todo frutas y verduras es muy complicado, esto es un elemento a tener en cuenta, por la especialización de cuestiones técnicas que deben tener en cuenta los municipios. Muchas veces los municipios no estamos preparados, ni tampoco es su especialidad, nunca lo fue ni lo va a ser.

Pero hay que tener en cuenta señor presidente, que sí el Municipio puede tomar como política la de informar, o ser un canal de información no solamente a los vecinos de la ciudad advirtiéndoles qué dosis de agroquímicos o pesticidas puede tener un determinado stock de productos, sino fundamentalmente informar a organismos públicos provinciales, nacionales, internacionales acerca de estas aplicaciones.

Yo quiero comentarles un solo ejemplo -que eso lo pueden ver en cualquier informe, sobre aplicaciones- por ejemplo, en actividades hortícolas en la provincia de Corrientes y que se comercializan en un 30% ó 40 % en la ciudad de Corrientes hablando de la producción hortícola que se realiza la Provincia.

Cerca de 48 aplicaciones de pesticidas, de promedio, tiene el proceso de producción hortícola en la Provincia. Esto es dramático, esto es grave porque afecta seriamente a la salud, tiene que ver con algunas prácticas en las cuales sabemos el Municipio no se puede incorporar, pero sí creemos que puede ser importante la participación de la Municipalidad por ejemplo con una oficina o con un órgano o con funcionarios que supervisen o que tomen muestras para llevar adelante estos controles, por ejemplo en el mercado de productos frescos, en fruterías y verdulerías de la ciudad, para generar conciencia en los vecinos de la ciudad sobre qué tipo de consumo estamos teniendo.

Me parece que este si bien es un pedido de informe, quiere ser la antesala de un proyecto un poco más ambicioso con relación a la posibilidad de que la Municipalidad direcciona un esfuerzo técnico en este sentido, para que efectivamente estos controles puedan ser una realidad en el Municipio de la Ciudad. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Ast).- De nada señor concejal. Ponemos en consideración.

Perdón, la señora concejal Mirian Sosa tiene la palabra.

SRA. SOSA.- Gracias señor presidente. Saludo la iniciativa del concejal Laprovitta, porque este tema que muchas veces pasa desapercibido en el consumo, por falta de



conocimiento de cómo actuar para prevenir, la posibilidad tanto en el lavado como en el consumo de las frutas, de las hortalizas, es perfectamente posible ya que la Provincia cuenta con tecnología, que puede aplicar al control de la producción de estos productos.

Sería muy interesante que, desde los estamentos del Municipio que están abocados a la agricultura familiar, puedan hacer este relevamiento de la toma de muestras y junto con la Provincia ver una suerte de seguimiento y control a los productores locales.

Nada más, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Gracias, señora concejal.

Ponemos en consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado. Es Resolución.

PROYECTOS DE COMUNICACIÓN

SR. PRESIDENTE (Ast).- Vamos a establecer el criterio acordado en Labor Parlamentaria, primeramente los señores concejales expondrán sobre los Proyectos de Comunicación que deseen y luego vamos a dar el tratamiento en conjunto de los mismos.

Están en uso de la palabra, señores concejales.

Tiene la palabra el concejal Salinas.

SR. SALINAS.- Gracias señor presidente. Para tratar los expedientes que están desde el orden 31 al 38.

En general todos estos expedientes, -salvo uno de ellos que se trata en el orden 38, y otro que trata sobre luminaria, en el orden 37- tienen que ver con el tema de enripiado, pero lo vamos a ir mirando uno por uno y les voy a hacer el resumen en general.

Todas estas solicitudes en cada uno de los expedientes, tienen que ver con solicitudes de los vecinos respecto de calles en muy mal estado, donde se solicita la intervención del Municipio para el enripiado de calles.

En este caso estamos en el Expediente 527-C-19, solicito que por Prosecretaría se de lectura.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Así se hará.

-Se da lectura.



-Se proyectan imágenes.

SR. SALINAS.- Se puede observar perfectamente, lo que se está solicitando en las imágenes que me relevan de mayores comentarios.

El siguiente expediente que es el orden 32, Expediente 528-C-19.

-Se da lectura.

-Se proyectan imágenes.

SR. SALINAS.- De igual manera, puede verse también la necesidad del enripiado en estas calles.

En estos barrios, sobre todo el Barrio Concepción, una barriada por supuesto muy populosa que necesita este servicio de la municipalidad; estamos viendo que se está realizando el servicio de enripiado y que se requiere con mucha urgencia de este servicio.

Continuamos con el siguiente expediente, por favor Prosecretaria.

-Se da lectura.

-Se proyectan imágenes.

SR. SALINAS.- Este sí es un poco más complicado, en los considerandos de este expediente, decimos que en los días de lluvias es imposible prácticamente el ingreso hasta de ambulancias y los servicios de seguridad etcétera.

Esta ambulancia (visible en imagen proyectada) estuvo allí prácticamente veinticuatro horas sin poder salir, entró a la noche y recién pudo salir al otro día casi a la tarde y no pudo retirar a la persona que requería el auxilio.

El enripiado está por las calles que ingresan al barrio, pero las calles laterales también por ahí necesitan de la atención, así que sería conveniente que -por ahí- cuadras de por medio también tuvieran este servicio del enripiado, porque se pone realmente muy intenso el barro en estas situaciones donde el agua no escurre y se presentan estas situaciones muy incómodas para los vecinos.

Entonces esto es en la calle Las Dalias al 500 en el Barrio Jardín, donde se ha producido esta situación en particular.



Próximo expediente, el número de orden 34, señora Prosecretaria.

-Se da lectura.

SR. SALINAS.- También de igual manera. El próximo expediente: el número de orden 35.

-Se da lectura.

SR. SALINAS.- Próximo expediente, el número de orden 36.

-Se da lectura.

SR. SALINAS.- Gracias, señora Prosecretaria. El próximo expediente...ya no hay más expediente para proyectar.

El próximo Expediente es el 533-C-19.

-Se da lectura.

SR. SALINAS.- Y el número 38 señor presidente, habíamos acordado en Labor Parlamentaria que era finalmente un Proyecto de Resolución, que íbamos a insistir posteriormente.

Gracias señor presidente, es toda la exposición.

SR. PRESIDENTE (Ast).- De nada señor concejal.

Tiene la palabra la concejal Ojeda.

SRA. OJEDA.- Gracias señor presidente. De acuerdo a lo pautado en Labor Parlamentaria, voy a solicitar el tratamiento en conjunto de los expedientes de los Proyectos de Comunicación.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Gracias señora concejal.

Ponemos en consideración el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Comunicación.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado su tratamiento en conjunto.

1-Expediente 496-C-19: Concejal Pérez, Ma. Soledad.

Solicita al DEM, proceda a realizar trabajo de reparación de la calle Vargas Gómez esquina Av. Tte. Cundom.

2-Expediente 497-C-19: Concejal Pérez, Ma. Soledad.



Solicita al DEM, proceda a realizar trabajo de reparación de la calle Vargas Gómez esquina Lavalle.

3-Expediente 498-C-19: Concejal Ojeda, Ma. Florencia.

Solicita al DEM, realizar el mantenimiento y zanjeo de la calle Tafí del Valle desde Los Calchaquíes hasta Cochabamba del B° San Roque.

4-Expediente 499-C-19: Concejal Ojeda, Ma. Florencia

Solicita al DEM, proceda a realizar la reparación y mantenimiento del alumbrado público en calle Pedro de Esnaola, desde Las Amapolas hasta Las Margaritas del B° Collantes.

5-Expediente 500-C-19: Concejal Ojeda, Ma. Florencia

Solicita al DEM, proceda a realizar la reparación y mantenimiento del alumbrado público en calle Cruz de los Milagros, desde calle N° 488 hasta Guayquiraró del B° San Roque

6-Expediente 501-C-19: Concejal Ojeda, Ma. Florencia

Solicita al DEM, proceda a realizar la reparación de las luminarias, en calle Fragata Hércules intersección Necochea de los Barrios Colombia Granaderos y Tambor de Tacuarí.

7-Expediente 502-C-19: Concejal Ojeda, Ma. Florencia

Solicita al DEM, proceda a realizar la reparación y mantenimiento del alumbrado público, en calle N° 122, desde Carlos Rueda hasta Calle N°111 del B° Santa Rita.

8-Expediente 503-C-19: Concejal Ojeda, Ma. Florencia

Solicita al DEM, proceda a realizar el mantenimiento de la calle de tierra, zanjeo e iluminación en Pasaje Belcastro, desde Av. Tte. Ibáñez hasta Madariaga del B° Unión.

9-Expediente 504-C-19: Concejal Ojeda, Ma. Florencia

Solicita al DEM, proceda a realizar la reparación y mantenimiento del alumbrado público en calle Francia desde Ecuador hasta Av. Independencia del B° Celia.

10-Expediente 505-C-19: Concejal Ojeda, Ma. Florencia

Solicita al DEM, proceda a realizar el perfilado y mantenimiento de las calles peatonales en las 66 Vdas., del B° San Roque.

11-Expediente 506-C-19: Concejal Ojeda, Ma. Florencia

Solicita al DEM, la poda de árboles, la reparación y mantenimiento de luminarias, en el B° San Roque.

12-Expediente 507-C-19: Concejal Mestres, Mercedes.

Solicita al DEM, proceda a realizar trabajos de limpieza del basural, situado en la intersección de las calles Larratea y Alcorta del B° Dr. Montaña.

13-Expediente 508-C-19: Concejal Mestres, Mercedes.



Solicita al DEM, proceda a realizar trabajos necesarios para solucionar el estancamiento de agua en la intersección de las calles Larratea y M. Fernández de Moratín del B° Dr. Montaña.

14-Expediente 509-C-19: Concejal Mestres, Mercedes.

Solicita al DEM, proceda a la colocación de postes de alumbrado público y/o reposición de luminarias sobre calle Moratín desde Larratea hasta José Martí del B° Dr. Montaña.

15-Expediente 510-C-19: Concejal Mestres, Mercedes.

Solicita al DEM, realice trabajos de reposición de luminarias, corte de pasto, y posterior mantenimiento de la plaza del B° San Gerónimo.

16-Expediente 511-C-19: Concejal Mestres, Mercedes.

Solicita al DEM, proceda al arreglo y perfilado de la calle Tobías Garzón del B° Dr. Montaña.

17-Expediente 512-C-19: Concejal Miranda Gallino, Julián.

Solicita al DEM, realice tareas de alumbrado público, en la calle Benavides, entre las calles Argerich y Sicilia.

18-Expediente 513-C-19: Concejal Miranda Gallino, Julián.

Solicita al DEM, realice tareas de limpieza y mantenimiento del Parque Camba Cuá.

19-Expediente 515-C-19: Concejal Pérez, M. Soledad.

Solicita al DEM, efectúe el reacondicionamiento y puesta en valor del predio de la cancha de fútbol, ubicada por calles Loreto y Borges Sa del B° Serantes.

20-Expediente 516-C-19: Concejal Pérez, M. Soledad.

Solicita al DEM, proceda a realizar trabajos de reparación de la calle Santa Cruz entre las calles Ciudad de Arequipa y Ricardo Gutiérrez.

21-Expediente 517-C-19: Concejal Ibáñez, Esteban H.

Solicita al DEM, la colocación de nuevo alumbrado público en las calles Santa Catalina y Ercilia B° Progreso.

22-Expediente 518-C-19: Concejal Ibáñez, Esteban H.

Solicita al DEM, la colocación de nuevo alumbrado público en las calles Mburucuyá y Santa Catalina del B° Progreso.

23-Expediente 519-C-19: Concejal Ibáñez, Esteban H.

Solicita al DEM, la colocación de nuevo alumbrado público, en la calle Santa Catalina y Av. Maipú del B° Progreso.

24-Expediente 520-C-19: Concejal Lovera, Nelson.

Solicita al DEM, proceda a realizar la reparación y enripiado de la calle Figueroa Alcorta al 5.500 hasta el 5.900 del B° Dr. Montaña.



25-Expediente 521-C-19: Concejales Lovera, Nelson.

Solicita al DEM, proceda a realizar la reparación y colocación de ripio en la calle René Favalaro del B° Bejarano.

26-Expediente 522-C-19: Concejales Lovera, Nelson.

Solicita al DEM, proceda a realizar la colocación de alumbrado público en Av. Independencia al 5.450 y en Av. Juan Domingo Perón esquina Santa María de Oro del B° 17 de Agosto.

27-Expediente 523-C-19: Concejales Nieves, Fabián.

Solicita al DEM, proceda a la compactación, perfilado, nivelación y posterior enripiado en la calle Turín desde Siracusa hasta Santa Francisco de Asís del B° 17 de Agosto.

28-Expediente 524-C-19: Concejales Nieves, Fabián

Solicita al DEM, proceda al arreglo, mantenimiento, nivelación y enripiado de la calle Larreta desde J. M. Aguirre y Roberto Giusti del B° Dr. Montaña

29-Expediente 525-C-19: Concejales Nieves, Fabián

Solicita al DEM, proceda al arreglo del bache que se encuentra sobre calles Gral. Paz y Gutemberg del B° Sur.

30-Expediente 526-C-19: Concejales Campias, Claudia.

Solicita al DEM, proceda al arreglo y ripio de la calle Verona y Ruta Nacional N° 12 del B° Ponce.

31-Expediente 527-C-19: Concejales Salinas, José A.

Solicita al DEM, el enripiado de la calle Tontal al 3.100 del B° Concepción.

32-Expediente 528-C-19: Concejales Salinas, José A

Solicita al DEM, el enripiado de la calle Los Cóndores al 3.100 del B° Concepción.

33-Expediente 529-C-19: Concejales Salinas, José A

Solicita al DEM, el enripiado de la calle Las Dalias al 500 del B° Jardín.

34-Expediente 530-C-19: Concejales Salinas, José A

Solicita al DEM, el enripiado de la calle Aconquija al 3.000 del B° Concepción.

35-Expediente 531-C-19: Concejales Salinas, José A

Solicita al DEM, el enripiado de la calle Los Tehuelches del B° Concepción.

36-Expediente 532-C-19: Concejales Salinas, José A

Solicita al DEM, el enripiado de la calle El Libertador al 3.100 del B° Concepción.

37-Expediente 533-C-19: Concejales Salinas, José A



Solicita al DEM, proceda a realizar la reposición y refacción de las luminarias que están en mal estado del B° Sargento Cabral y Plan VEA.

38-Expediente 534-C-19: Concejal Salinas, José A

Solicita al DEM, intime a la Empresa Concesionaria del Servicio, a la efectiva recolección de residuos de manera regular y continua, en la intersección de las calles Blas Parera y Madariaga del B° San Martín.

39-Expediente 535-C-19: Concejal Braillard Pocard, Juan E.

Solicita al DEM, realice la iluminación y puesta en valor de la Plaza ubicada en Basavilbaso y Olavarría.

40-Expediente 536-C-19: Concejal Braillard Pocard, Juan E.

Solicita al DEM, la puesta en valor de la Plazoleta ubicada en Av. Chacabuco y Nuestra Señora de la Asunción.

41-Expediente 537-C-19: Concejal Braillard Pocard, Juan E.

Solicita al DEM, proceda a la poda y desmalezamiento de la calle Gascón, entre San Francisco de Asís y Pasaje Ombú.

42-Expediente 538-C-19: Concejal Braillard Pocard, Juan E.

Solicita al DEM, proceda a colocar la iluminación con protección antivandálicas, en las calles Gascón y Verona del B° Laguna Seca.

43-Expediente 539-C-19: Concejal Braillard Pocard, Juan E.

Solicita al DEM, proceda a la reparación de la boca de tormenta, ubicada en la intersección de la Av. Chacabuco y Matheu.

44-Expediente 540-C-19: Concejal Braillard Pocard, Juan E.

Solicita al DEM, proceda a colocar la iluminación con protección antivandálicas en las calles Larrea y Montecarlo del B° Laguna Seca.

45-Expediente 541-C-19: Concejal Braillard Pocard, Juan E.

Solicita al DEM, proceda a colocar iluminación de la calle Suipacha, entre las calles Lavalle y Río Dulce.

46-Expediente 542-C-19: Concejal Romero Brisco, José A.

Solicita al DEM, la instalación de alumbrado público en las intersecciones de las calles Nicaragua y Provincias Unidas; y Nicaragua y Calle 475.

47-Expediente 543-C-19: Concejal Romero Brisco, José A.

Solicita al DEM, el saneamiento, relleno y limpieza del zanjón presente en la intersección de las calles 20 de Mayo y Bajac del B° Itatí.

48-Expediente 544-C-19: Concejal Romero Brisco, José A.

Solicita al DEM, la urgente remoción de un container abandonado sobre la calle La Pampa al 1.200 del B° Pío X.



49-Expediente 545-C-19: Concejal Vallejos, Alfredo O.

Solicita al DEM, incorpore y proceda a la reparación mediante perfilado, rellenado, cuneteo y posterior mantenimiento de las calles que circundan la Manzana “K” del B° San Antonio Oeste.

50-Expediente 546-C-19: Concejal Vallejos, Alfredo O.

Solicita al DEM, la reparación de los baches ubicados en la intersección de la calle Brasil esquina Junín.

51-Expediente 547-C-19: Concejal Vallejos, Alfredo O.

Solicita al DEM, proceda al perfilado, rellenado, cuneteo y posterior mantenimiento de la calle Lavallo al 3.700, del B° Chiquita.

- Expediente 514-C-19: Concejal Pérez, Ma. Soledad.

Solicita a través del DEM a la DPEC, la evaluación y reposición de los postes y cables de tendido en la zona del B° San Marcos.

-Se omitirá la lectura de los Proyectos de Comunicación, cuyos textos serán insertados en la Versión Taquigráfica.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Ponemos en consideración los Proyectos de Comunicación.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado. Son Comunicaciones

PROYECTO DE DECLARACIÓN

1-Expediente 551-C-19: Concejal Braillard Pocard, Juan E.

De Interés del HCD, el 3° Festival Internacional Inclusivo de Narración Oral “Contame Pue” a realizarse los días 16, 17 y 18 de Mayo de 2019.

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado. Es Declaración.

2- Expediente 552-C-19: Concejal Nieves, Fabián

De Interés del HCD, al III Congreso Internacional e Interdisciplinario Alexander Von Humboldt-Aimé Bonpland, a realizarse en Asunción-Paraguay los días 23 al 25 de Julio de 2019.

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado. Es Declaración.

3- Expediente 553-C-19: Concejal Nieves, Fabián



De Interés del HCD, la obra literaria “Relatos Apócrifos” autoría del Sr. Mario Albino Casco.

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado. Es Declaración.

Los señores concejales -de acuerdo a lo pautado en Labor Parlamentaria- que desean ingresar expedientes...

Tiene la palabra la concejal Duartes.

SRA. DUARTES.- Solicito el ingreso del Expediente 560-C-2019, proyecto de Comunicación.

-Expediente 560-C-19: Concejal Duartes, María Magdalena.
Eleva Proyecto de Comunicación, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal proceda al arreglo e iluminación de la Avenida J. Romero y Pasaje Morgan.

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración el ingreso del expediente solicitado.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado el ingreso.

Tiene la palabra el concejal Fabián Nieves.

SR. NIEVES.- Señor presidente, solicito al Cuerpo la incorporación del Expediente 561-C-2019, proyecto de Declaración.

-Expediente 561-C-19: concejal Nieves, Fabián.
Eleva Proyecto de Declaración: De interés del Honorable Concejo Deliberante la charla sobre “Biociencia en el siglo XXI, Bioética y Neurociencia”, a realizarse el día 10/05/19, en Casa Molina.

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración del Cuerpo el ingreso del expediente.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado el ingreso.

¿Algún otro expediente?

Tenemos un pedido que acercó a la Presidencia el concejal Molina con relación a la incorporación de dos expedientes de comunicación: el 558-C-2019 y el 559-C-2019. Si los señores concejales están de acuerdo, les damos ingreso.

-Expediente 558-C-19: concejal Molina, Luis.



Eleva Proyecto de Comunicación, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal realizar tareas de enripiado y perfilado en la Avenida Río Chico entre las calles José Ingenieros y Venecia.

-Expediente 559-CC-19: concejal Molina, Luis G.

Eleva Proyecto de Comunicación, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal proceda a la reparación y mantenimiento del alumbrado público en la calle Monteagudo entre la calle Los Cocos y Avenida Río Chico, del Barrio Industrial.

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración el ingreso de los expedientes mencionados.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado el ingreso.

En consideración los proyectos de Comunicación ingresados.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado. Son Comunicaciones.

En consideración el proyecto de Declaración ingresado.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado. Es Declaración.

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN

1-Expediente 360-C-19: Concejal Braillard Pocard, Juan E. E/Proyecto de Ordenanza –Crea el Estacionamiento para Bicicletas en las Plazas de la Ciudad. Las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN SANCIÓN FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 2 y 3 del presente.

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración del Cuerpo.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado. Es Ordenanza.

2- Expediente 06-L-18: López Ortiz, Mario G. E/ Nota Solic. Condonación y Eximición del Impuesto Automotor por Discapacidad.

Las Comisiones de Salud, Acción Social y Medio Ambiente y la de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto ACONSEJAN SANCIÓN FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 29 del presente.

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración del Cuerpo.

-Aprobado.



SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado. Es Ordenanza.

3-Expediente 3817-S-18: Soto, Jorge Eduardo. Solicita Condonación de Deudas Automotor Dominio LUT –387 y otro c/ Ex-Combatiente.

La Comisión de Salud, Acción Social y Medio Ambiente ACONSEJA SANCIÓN FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 19 del presente.

La Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto ACONSEJAN SANCIÓN FAVORABLE con MODIFICACIONES al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 21 del presente.

SR. PRESIDENTE (Ast).- De acuerdo a lo pautado en Labor Parlamentaria, vamos a poner en consideración el despacho de la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto.

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado.

4- Expediente 154-C-18: Concejal Nieves, Fabián. E/Proyecto de Ordenanza – Imponer el nombre “Héctor Hugo Gallina Herrera” a la cancha de fútbol ubicada en la intersección de las calles Cazadores Correntinos y Dr. Ramón Castillo. Las Comisiones de Cultura, Educación y Turismo y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN SANCIÓN FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 2 del presente.

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado. Es Ordenanza.

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE ARCHIVO

1- Expediente 02-L-17: López Ortiz, Mario G. E/ Nota Solic. Condonación y Eximición del Impuesto Automotor por Discapacidad. Las Comisiones de Salud, Acción Social y Medio Ambiente y la de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto ACONSEJAN SU PASE AL ARCHIVO.

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado.

2- Expediente 10-G-15: Gómez, María Emilia. E/ Nota



Solic. Aprobación de Planos por vía de excepción.

Las Comisiones Obras y Servicios Públicos y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN SU PASE AL ARCHIVO.

SR. PRESIDENTE (Ast).- En consideración del Cuerpo.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado.

Que conste en la Versión Taquigráfica que los señores concejales Justo Estoup y Omar Molina se encuentran ausentes con aviso.

Los Expedientes de Control de Gestión se reservarán en Secretaría 72 horas y luego serán girados al Archivo.

Invito a la señora concejal María Soledad Pérez a arriar el Pabellón de la Ciudad, a la señora concejal Miriam Sosa a arriar el Pabellón Provincial y al señor concejal José Antonio Romero Brisco a arriar el Pabellón Nacional.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, la concejal Pérez procede a arriar el Pabellón de la Ciudad, la concejal Sosa procede a arriar el Pabellón Provincial; seguidamente, el concejal Romero Brisco hace lo propio con el Pabellón Nacional.

SR. PRESIDENTE (Ast).- No habiendo más temas que tratar, queda levantada la presente Sesión.

-Es la hora 11.